



## Capacitación en Sede: Nuevo Código Civil y Comercial

### Fundamentos

Dentro de los nuevos procesos de enseñanza –aprendizaje, enfocamos la profundización de la legislación vigente respecto del campo cooperativo y mutual, aplicándose pedagogías apropiadas para personas adultas y sujetas a las presiones del quehacer cotidiano, promoviendo la participación, y la rápida aplicación de lo aprendido en su labor diaria, desarrollando formas de aprendizajes significativas, para los cursantes.

**El campo de formación general**, destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias necesarias para participar activa, ética y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socio-económica y sociocultural.

**El campo de formación de fundamento**, destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.

**El campo de formación específica**, dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

**El campo de la práctica profesionalizante**, entendido en un doble registro:

Posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular y aquellos propios de este campo, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.

### Temario

- + Contextualización de su vigencia, y procedencia de su reforma, entrada en vigencia.
- + Leyes derogadas y reformadas. Principios generales y nuevas tendencias.
- + Interpretación dentro del orden jurídico Nacional.
- + Nuevos principios en torno de la capacidad. Derechos personalísimos.
- + Matrimonio igualitario- Divorcio- Uniones convivenciales-
- + Responsabilidad parental-
- + Régimen especial en vivienda. Propiedad horizontal- Clubes de campo y otras figuras
- + Contratos y obligaciones- nuevos contratos
- + Sucesiones, cambios sustanciales
- + Personas jurídicas privadas- nuevas figuras.
- + El uso de las Nuevas tecnologías
- + El rol de la IGJ resolución 7/2015- Algunos temas sobre prescripción